Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° Mahon, martes, 14 de Junio de 1887. N.° 1.786.

FUMADORES

El que quiera fumar papel legítimo de hilo con una coleccion de cromos históricos, que lo pida en todos los estancos y establecimientos de esta capital y en toda España.

Puntos de venta al por mayor:

Valencia: D. José Layana, fabricante.
Barcelona: D. Mariano Marin, Urgel, 17, 1.°, 4.ª
Palma, Felanitx: Sres. Gazá, Moll y C.ª
Pídase en todo el mundo el librito papel LAYANA.

Correo de hoy

MAS REFORMAS QUE SE IMPONEN

Despues del juicio por jurados para lo criminal en instancia única ante un tribunal colegiado, es imposible sostener dos instancias en lo civil y una de ellas ante un tribunal unipersonal. Ya se ha reclamado esto ante el Senado, en los debates sobre la ley de organizacion del poder judicial, por personas competentísimas de la magistratura y del foro, y pronto ó tarde, así habrá de hacerse. Pero la principal reforma en materia de administracion de justicia en lo civil, la mas urgente y decisiva en estos momentos, seria la de abaratarla, ya que no convertirla en gratuita, como se propone hacerlo el partido republicano.

La actual carestia de la justicia equivale en muchos casos á una denegacion de ésta. El desgraciado mortal que no pudiendo obtener el beneficio de la declaracion de pobreza, tiene que defender sus derechos ante los tribunales, puede contar de antemano con que dejará la mayor parte de los intereses que se disputen, en las garras de la curia. Vencedor, se queda sin el fruto de la victoria, ó tan mermado éste, que no valia la pena de una contienda forense; vencido, sufre una verdadera espoliacion. Así es que las gentes huyen con verdadero terror de los tribunales; solo la desesperacion, cuantiosos intereses, ó el amor propio, hacen entrar en un pleito á los ciudadanos; las transacciones, no inspiradas por la equidad, sino por el temor de caer en manos de los tribunales, abundan cada dia mas, y son muchísimas las gentes que prefieren perder sus derechos y hasta sus intereses, antes que solicitar para unos y otros el amparo de la justicia.

Por eso decimos que el actual estado equivale á una denegacion permanente de justicia; y una sociedad en que la justicia, por ser tan horriblemente cara, deja de administrarse, cae indefectiblemente en el caos moral de la fuerza y de la arbitrariedad.

Las gentes, en sus relaciones privadas, obedecen al miedo, á la codicia desenfrenada, al ódio, á cualquier sentimiento menos el de la justicia, porque ésta no se realiza por los medios jurídicos: los mas audaces se imponen; las estafas van en aumento; las quiebras amañadas prosperan; las enagenaciones en fraude de acreedores están á la órden del dia y son ya moneda corriente; las transacciones mercantiles se hacen cada vez mas difíciles; y el miedo á los pleitos deja en la mas absoluta impunidad todo género de infracciones al derecho comun. Falta la garantía suprema de este derecho, porque las gentes no pueden pagarla, y las relaciones privadas van rigiendose ya como en los paises no civilizados.

Ahora bien; si en nuestro programa entra la justicia *gratuita*, ¿seria mucho pedir á los liberales monárquicos que la abaraten, reduciendo los precios exorbitantes del papel sellado, suprimiendo la primera instancia ante los juzgados, poniendo á sueldo á actuarios y secretarios relatores? No es mucho pedir.

(Mercantil Valenciano).

Sr. Director del «Mercantil Valenciano.»

Madrid 10.

Otra vez los padres graves del Senado han entretenido sus ócios con el disparo de fuegos artificiales sobre el conflicto parlamentario; pero como el juego con pólvora es peligroso, algunos de los cohetes quemados esta tarde en la alta Cámara ha perniquebrado al gobierno.

Ese cohete pertenece á la fábrica del duque de Tetuan.

Principió la fiesta por una pregunta del Sr. Bosch y Fustigueras, encaminada á saber si procede que el presidente del Senado asista á las reuniones que va á celebrar el del Congreso con el gobierno y jefes de la minoria para resolver el conflicto producido por la doble presentacion en la Cámara de los proyectos militares.

Intervino la minoria conservadora declarando, no como de pasada, sino muy formalmente, que no se prestaba á ningun arreglo, ni estaba dispuesta á admitir otra solucion que la formulada por el Sr. Cánovas en el Congreso.

Hablaron luego los Sres. Botella, que arremetió fuerte, y el republicano posibilista Sr. Abarzuza, que estaba oficiando de ministerial toda la tarde; echó tambien su cuarto a espadas, no con gran fortuna, el ministro de Gracia y Justicia, y pidió la palabra el presidente del Consejo.

Mas te valiera estar duermes, pudiéramos decirle al Sr. Sagasta. Nuestro hombre repitió lo de la ignorancia universal, diciendo que todos tenian culpa de lo ocurrido: el gobierno, el Senado, el Congreso, y *sobre todo*, las comisiones del Senado que entendieron en los proyectos de Jovellar y Castillo.

Al oir esto se levantó hecho una furia el duque de Tetuan, y dijo que supuesto que se le obliga á hablar, se veia en el caso de declarar que las comisiones del Senado habian cumplido con su deber *participando* al gobierno lo que ocurria, y que especialmente él lo habia manifestado al ministro de la Guerra.

Estas palabras causaron profunda impresion, porque la obra de ignorancia universal levantada por el señor Sagasta, se ha venido al suelo despues de las manifestaciones del duque, á estas horas excomulgado del partido.

No creo que la escaramuza de esta tarde influya gran cosa en la solucion que prepara el Sr. Martos, pero es posible que por lo menos retarde algo la solucion del conflicto.—*X.*

Paris 8 Junio.

Las miradas del mundo político están fijas hoy en Berlin y en la salud del emperador y del príncipe heredero, que deja mucho que desear. En una monarquía tan anti-parlamentaria como la prusiana, cualquier cambio de personas en el trono puede traer consigo un cambio trascendental en la política de Europa. El anciano emperador tiene contados sus dias, y en prevision de su herencia, las gentes se fijan en las condiciones personales del príncipe heredero y de su hijo: aquel representa un temperamento relativamente pacífico; éste, por el contrario, es un jóven impetuoso militar hasta la médula de los huesos y grandemente adorado por el ejército. Ahora bien: si el príncipe heredero cura de la grave enfermedad que padece, las probabilidades de paz aumentan; si por el contrario, fallece, las probabilidades de paz disminuyen. De ahí que, como antes deciamos, tengan gran interés las noticias que se reciben de Berlin sobre las opiniones de los médicos que asisten á la familia imperial.

Ayer estaba algo más aliviado el emperador: pero la tos no le deja un momento, y á esta molestia hay que agregar una considerable inflamacion de los párpados, que le obliga á tener constantemente cerrados los ojos. Los médicos no atribuyen gravedad á este estado, pero M. de Bismarck, que ya debía estar en Friedrichsrnhe, no se atreve á salir de Berlin, bien con motivo de la salud del anciano Guillermo, ó de la salud de su hijo, sobre la cual se habrá verificado á estas horas una consulta de muchas eminencias médicas, entre las cuales figura Morell, Mackenzie, llamado expresamente de Lóndres.

¡Otro duelo político más! Hoy se han batido á espada en los alrededores de Paris dos periodistas, Emanuel Arena y Mayer, este último redactor de «La Lanterne» y autor de un artículo que Arene consideraba ofensivo para su persona. Han apadrinado á este los diputados Reinach y Merillon, y á aquellos diputados Clemenceau y Lockroy. Al segundo asalto, Arene ha herido á Mayer en la mano derecha y en el ante-brazo derecho. Los médicos han declarado que Mayer no podia continuar el combate y concluyó el negocio. ¡Ya está el honor á salvo! ¿Y la justicia? ¿Y la razon?.....

Continúa la tiranía germánica en Alsacia-Lorena, como si Alemania se hubiera propuesto hacer romper la cuerda, á fuerza de tirar de ella. El dia 13 se celebrará la vista del proceso intentado contra muchos alsacianos por el delito de ser miembros de la liga de patriotas de Francia. El dia de Pascua, un jóven alsaciano de Metz, que residia en Francia, regresó para pasar la fiesta en compañía de sus padres, presentándose inmediatamente á la policía para hacer saber su llegada, porque se vive de tal modo en aquel desgraciado país, que nadie puede viajar, salir ó entrar, sin dar cuenta á la policía y solicitar autorizacion para residir, si es emigrado. A pesar de haber cumplido esta formalidad, el jóven alsaciano era detenido por la policía á las seis de la tarde y expulsado del territorio. Estos hechos se repiten todos los días: basta ser hijo del país, pero emigrado, para no poder regresar á su pátria en paz. Las familias están alarmadas, porque necesitando enviar sus hijos á Francia para seguir los estudios ó para sus negocios, no pueden contar ya con la seguridad de volver á verlos en su patria. En cambio, si los envian á Alemania ó á Bélgica, la policía no se mete con ellos.

¡Imposible perpetuar este estado de cosas!—*X.*

La Emreratriz Carlota viuda de Maximiliano

Un redactor de «Le Gaulois», que acaba de estar en Bruselas, comunica á su periódico las siguientes noticias acerca de la situacion de la infortunada princesa, cuya perturbacion mental no encuentra jamás alivio.

«He ido—dice—al palacio de Bouchout, residencia actual de la ex-emperatriz de Méjico, y he logrado ver á S. M. en el momento de dar uno de sus cotidianos paseos.

La emperatriz iba acompañada de dos damas de honor, de su médico, el cual marchaba á bastante distancia, y de dos lacayos.

Las damas de honor, que llenan su mision cerca de su infeliz soberana con un desinterés extraordinario, pertenecen á la aristocracia belga. Son diez ó doce, y turnan semanalmente.

Cuando S. M. pasó cerca del sitio en que yo me hallaba, pude convencerme de que ha cambiado poco desde el año último.

Su rostro, algo más lleno, permanece frio, y su mirada, que siempre lleva fija hacia delante como si buscara un objeto ausente, no indicaba la menor mejoría en su estado.

Marchaba muy despacio, sin hablar, y aquel séquito de una antigua soberana, más parecía cortejo fúnebre que acompañamiento de un paseo agradable.

S. M. pasaba entre las flores con una indiferencia que me asombraba, pues me habian hablado de su alivio, y me hubiera ido sin ilusion alguna si en el momento de volver á palacio no hubiese tomado su fisonomía una expresion de júbilo al ver un grupo de pajarillos que parecian alegrarse con su presencia.

La emperatriz se quedó parada mirándoles atentamente y entró brus-

camente en los salones, donde, como costumbre, una dama de honor ejecutó un trozo de «Mignon», cuyos principales pasajes escuchaba acompañándoles con un movimiento cadencioso de cabeza.

Luegó habló con los personajes de su séquito, lo que no hacia el año último, y su conversacion sobre modas, música y acontecimientos del día denotaba un estado intelectual de buen augurio.

El gran incendio de la Opera cómica, del cual se habla mucho en el palacio de Bouchout, no ha llamado su atencion.

Solamente le preocupa una cosa, y es la persistencia del mal tiempo, que la impide pasear por los jardines.

ULTIMOS TELEGRAMAS
DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Lóndres 10.

Cámara de los Comunes.

La sesion ha durado hasta la madrugada de hoy.

Se puso á discusion el art. 4.° del proyecto de ley de represion para Irlanda.

A peticion del Sr. Balfoup se suprimió el párrafo disponiendo que ciertos delitos cometidos en Irlanda fuesen juzgados en Lóndres.

Despues quedó aprobado el artículo 4.°

El ministro Sr. Smith, anunció que en la sesion de esta noche presentará una proposicion pidiendo que todas las enmiendas y artículos en proyecto que no estén votados el 17 del actual, á las diez de la noche, sean sometidos á la votacion de la Cámara sin más ámplia discusion.

Lóndres 10.

La señora del célebre banquero Adolfo Rothschil dará el jueves próximo un almuerzo en honor de la reina doña Isabel.

No han sido invitadas mas que 20 personas.

París 10.

Una carta que publican hoy los periódicos, suscrita por el ministro señor Dautresme, dice que se han tomado todas las precauciones necesarias para evitar que el cólera se propague á Europa, con motivo del próximo regreso de las tropas francesas del Tonkin y Cochinchina.

Madrid 11.

Insístese en que don Venancio Gonzalez desempeñará la gerencia de la sociedad arrendataria de la renta de tabacos.

En los círculos políticos se considera que debe dimitir la cartera de la Guerra el general Cassola, en vista de las declaraciones que hizo ayer el duque de Tetuan.

Congreso.—El Sr. Sanchez Arjona pide datos para poder presentar una enmienda á los proyectos de reformas militares.

Continúa el debate sobre el presupuesto de Fomento.

El Sr. Gutierrez de la Vega combate la totalidad, y pide que se reduzca á la mitad el número de institutos de segunda enseñanza que hoy existen; que se conserven solo cuatro universidades, y que se disminuya lo consignado para las obras públicas.

Le contesta el Sr. Gallego Diaz rechazando estas reformas, pues cree que con los actuales aun existen pocos institutos y universidaades.

Dice que no se puede rebajar lo consignado para obras públicas, porque es necesario fomentarlas.

Senado.—El ministro de la Guerra se manifiesta sorprendido por las afirmaciones que en la sesion de ayer hizo el duque de Tetuan.

El general Cassola niega que supiera que se habian reproducido en la alta Cámara los proyectos de sus antecesores.

Dice que los proyectos presentados al Senado y al Congreso tenían relacion entre sí y que no eran antitéticos.

El duque de Tetuan insiste en lo que ayer manifestó.

Procede á leer sus declaraciones, ratificándose en todas sus partes.

El general Cassola persiste en que ignoraba la existencia de los proyectos en el Senado, y el duque de Tetuan mantiene sus afirmaciones.

Los periódicos afirman que el duque de Tetuan hizo las declaraciones de ayer en el Senado, de acuerdo con el general Martinez Campos.

Es probable que este verano permanezcan en Madrid los principales personajes de la política.

Senado.—El Sr. Merelo consume el primer turno en contra del proyecto de anticipo de dos millones de pesetas con destino á la Exposicion de Barcelona.

Congreso.—El ministro de Fomento dice que es necesaria la incorporacion al Estado de los institutos de segunda enseñanza, para evitar el dualismo entre el gobierno que manda y las diputaciones que pagan.

Dice que en su día será un hecho la division del ministerio de Fomento en dos por acuerdo de todos los partidos, á fin de evitar que desaparezca la division despues que se realice.

Cree que se impone la necesidad de que dependa tambien del ministerio de Fomento la primera enseñanza.

Pide el Sr. Navarro Rodrigo que haya más industriales y menos doctores, quienes, faltos de horizontes, se convierten en merodeadores implacables del presupuesto.

Se han reunido el Sr. Martos y los jefes de las minorías para acordar la fórmula que ha de poner fin al conflicto parlamentario.

El general Lopez Dominguez manifiesta que dará cuenta de la fórmula al Sr. Romero Robledo y resolverá despues.

El Sr. Martos ha manifestado al Sr. Romero Robledo que podia asistir á la reunion de los jefes de las minorías como autor de la proposicion.

El Sr. Romero ha dicho que se conforma con lo que resuelva el general Lopez Dominguez.

Madrid 11.

Hecho el reparto de las participaciones entre los individuos de la sociedad arrendataria de tabacos, han correspondido seis millones de pesetas al baron de Rotschild, otros seis al señor marqués de Urquijo y cuatro al opulento banquero valenciano el señor marqués de Campo.

La comision general de la Exposicion provincial de Madrid ha acordado negar su aplazamiento, como lo solicitaba el municipio de Barcelona.

Madrid 11, 6-15 t.

Avisos de Bombay dicen que los rusos adelantan en direccion al Herat.

Las autoridades americanas se han opuesto al desembarco de emigrantes irlandeses.

Lisboa.—La Cámara de los pares ha aprobado la contestacion al discurso de la corona.

Tambien ha aprobado una peticion al Papa para que éste mantenga la jurisdiccion de Portugal sobre los cristianos del Ceylan.

Madrid 11, 10 n.

Han ocurrido desórdenes en Hungría con motivo de las elecciones. La tropa dió una carga contra el pueblo, resultando en la refriega 4 muertos y 6 heridos.

Circulan rumores alarmantes sobre la salud del emperador de Alemania y la del príncipe imperial.

Madrid 11, 10 n.

En la reunion que ha celebrado la junta de la Exposicion de Madrid ha acordado no variar la fecha de esta solemnidad, como pretendia Barcelona. Los catalanes aquí residentes han recibido con mucho disgusto este acuerdo.

Aumenta la tirantez entre los señores Chapa y Martos por la provision de los juzgados municipales de algunos pueblos de esa provincia.

El Sr. Martos no da importancia al asunto por creer que no ha de recibir desaire alguno del gobierno.

Madrid 11, 10-15 n.

Esta tarde se ha reproducido en el Senado el incidente Tetuan-Cassola, habiéndose dado muchos mentís y quedado el asunto sin resolver.

Se considera inevitable que el duque de Tetuan se separará del partido fusionista.

La circunstancia de haber conferenciado antes del incidente los señores Martinez Campos, Alonso Martinez, Moret, Cassola y duque de Tetuan agrava más el asunto.

Los ministeriales están recelosos de la actitud indefinida del general Martinez Campos.

Importantes individuos de la derecha dicen que es llegada ya la ocasion de deslindar la frontera.

El Sr. Sagasta alaba la actitud de los demócratas lamentándose de las dificultades que le crea la derecha.

El lúnes comenzará á discutirse el proyecto de reformas militares destinándose á este debate tres horas en cada sesion.

Despues de la conferencia que el Sr. Martos ha celebrado con los jefes de las minorías se ha convenido en que el presidente de la Cámara haga en el Congreso las declaraciones que han de poner término al conflicto.

Madrid 11, 11-30 n.

El señor Navarro Rodrigo al resumir el debate sobre el presupuesto de Fomento ocupándose de la crisis agrícola ha dicho que en cuestiones de agricultura es partidario de la fórmula «sálvense las colonias aunque perezcan los principios.»

Los conservadores le han aplaudido.

El presbítero Galeote ha publicado un remitido lamentándose de que la prensa no haya dado cabida en sus columnas á la carta dirigida al Papa y á los españoles, la cual carta hubiera obligado á los tribunales á ponerle en libertad, dándole una reparacion moral y una indemnizacion por los perjuicios sufridos.

Madrid 12, 12-15 mda.

Acaban de recibirse noticias de Italia diciendo que el conde Bary ha reconocido bajo juramento la dinastía de Saboya.

Añaden que si se realiza la inteligencia entre el Vaticano y el Quirinal, reconocerán al rey Humberto todos los príncipes de Borbon destronados.

Se cree que la reconciliacion entre el Papa y el gobierno de Italia no está lejana.

Madrid 12, 12-15 mda.

Paris 11.—Cámara de diputados.—La discusion de la ley militar ha dado lugar á un debate animadísimo.

Terminado éste la cámara acuerda por 385 votos contra 125 se procepa á discutir dicha ley por artículos.

Los ministeriales han felicitado á Mr. Rouvier por el resultado de la votacion.

De «El Isleño»:

Madrid 12, 10-45 m.

La Gaceta publica la adjudicacion del contrato de tabacos al Banco de España.

Se ha constituído en Cette la Cámara de Comercio española.

Se desmiente que exista cuestion personal entre el General Cassola y el Sr. Duque de Tetuan.

Se niega igualmente que el señor Martinez Campos ha dimitido.

Los ministros han marchado á Aranjuez.

Madrid 12, 7-30 t.

Atribúyese no poca importancia al Consejo de Ministros celebrado en Aranjuez.

Los navieros y consignatarios de Santander han enviado protestas contra la admision de banderas estranjeras para el cabotaje con Ultramar.

Madrid 12, 10 n.

El periódico «El Correo» prevée la pronta disgregacion del partido liberal, deslindándose los campos.

La Córte irá á Granada en la primera decena de Julio.

Se ha aplazado el nombramiento de Capitan general de la isla de Cuba.

Madrid 12, 10-30 n.

En el Consejo prévio que los ministros han celebrado en Aranjuez, se ha acordado imprimir la mayor rapidez á los debates en ambas Cámaras, dedicando tres horas á las reformas militares.

El miércoles se presentarán al Congreso los presupuestos de Cuba.

En el Consejo presidido por S. M. la Reina se han tratado únicamente los asuntos ordinarios y el regreso de la Córte á Madrid que se efectuará el jueves.

Dia 22 saldrá para Granada el señor Ministro de Fomento, con objeto de visitar los pueblos reconstruidos.

MAHON

Anoche fué detenido un sujeto que por fuerza queria entrar en una casa de *señoritas* violentando por ello la puerta que casi derribó. Apercibido de ello el sereno del barrio lo puso á buen recaudo, habiendo puesto esta mañana el hecho en conocimiento de la Alcaldía.

En la farmacia del Sr. Prat fué auxiliada anoche una mujer que había recibido un fuerte garrotazo en la mano.

Por involuntario descuido salieron ayer sin correccion de prueba los dos primeros sueltos de gacetilla. Creemos que nuestros lectores con su buen criterio habrán subsanado las faltas que en los mismos aparecieron.

A bordo del vapor-correo «Menorca» ha llegado el capellan don Juan Tur, que viene destinado al Regimiento de Filipinas de guarnicion en esta plaza.

El vapor-correo «Menorca» ha sido portador de unas treinta cubetas de cerezas.

En el último sorteo de la Loteria Nacional celebrada en Madrid el dia 7 del actual, el billete número 4 838 despachado por la Admi-

nistracion número 6 de esta ciudad salió premiádo con 1.500 pesetas.

En Ciudadela, calle Nueva núm. 5, se ha establecido una tienda de venta de carnes, reguladora de precios, en la cual se vende tanto el becerro como la ternera y cordero al precio de una peseta el kilógramo, precio equivalente á 16 céntimos de escudo la tercia de 400 gramos.

Hé aquí lo que sobre el particular leemos en «El País» de ayer.

«Lo mismo que si se hubiesen repartido de balde las tajadas de carne, acudian en la mañana de ayer á bandadas las mujeres al nuevo puesto de venta para carnes, el cual, á pesar de sus regulares dimensiones, se vió atestado desde las primeras horas. Sobre unos 300 kilógramos de aquella vianda se despachó en el espacio de pocas horas y no por cierto de mala calidad. Este hecho es de más trascendencia de lo que á primera vista parece, porque conformándose la empresa con un modesto beneficio, este vecindario podrá alimentarse bien sin superiores dispendios. Aun con ser dia de trabajo, la mañana de hoy ha correspondido relativamente en venta á la de ayer.»

Leemos en el propio periódico:

«Hace algunos dias que se vienen practicando algunas reparaciones y mejoras en el faro del puerto.»

«Es considerable el número de segadores mallorquines que se encuentran en este término municipal, para ejercer sus trabajos en nuestros campos, muchos de los cuales rebosan de mieses.»

El sarampion, aunque benigno, dice «El Isleño», se va generalizando en los alrededores de Palma y en los pueblos.

Se han declarado algunos casos entre los asilados en la casa de Misericordia, y se sabe que en el hospital militar existen individuos de tropa atacados de la misma enfermedad; de modo que creemos ha estado muy acertada la autoridad mandando cerrar las escuelas públicas de niños y niñas, y tomando otras medidas de precaucion.

Tomamos de «El Isleño»:

«Preguntan muchos cual será el porvenir de los mozos alistados para el reemplazo del año proximo, y que desean redimirse, en el caso de que antes sean aprobados los proyectos del señor ministro de la Guerra, que suprimen la redencion.

A nuestro entender la contestacion es muy sencilla. A los mozos del próximo reemplazo no se les puede negar el derecho de redencion, sobre que en el presupuesto de 1887-88 se cuenta con el ingreso por ese concepto.

Y no se les puede negar, porque estableciendo en los proyectos del Sr. Cassola el voluntariado de un año, como medio de disminuir la duracion del servicio para los jóvenes que siguen carreras, pero á condicion de que el voluntariado se cumpla á los quince años de edad, si no se admitiera la redencion en el reemplazo próximo, resultaría que los mozos en él comprendidos quedarían despojados de las ventajas de la ley actual y de las establecidas en la ley futura, lo cual no puede caber en la mente de ningun legislador.»

Con la puntualidad que acostumbra, la acreditada libreria de Murillo sigue publicando su interesante «*Boletin de la Libreria*», que recomendamos al público amante de las letras, teniendo la ventaja, para los autores y editores, de insertar gratis el anuncio de las obras que se le notifican.

Sentimos no disponer de más espacio, para citar algunas de las obras, entre las muchas *nuevas* y *antiguas*, que se consignan en los últimos números; pero nos detendremos solo en una, como muestra de la importancia bibliográfica de dicho Boletin.

«*Diccionario de Construccion y Régimen de la Lengua Castellana*» por don Rufino CUERVO, miembro correspondiente de la Real Academia Española.—Tomo 1, un volúmen de 989 páginas en 4.°; 26'50 pesetas.

Dicha obra se encuentra en la librería de Murillo, Alcalá 7, Madrid; y da una idea acabada de su plan el número del Boletin correspondiente al mes de febrero.

Como en otros paises, y especialmente en Francia, tanto se merma siempre la importancia de nuestras publicaciones, creemos que tiene algun valor el elogio que del tomo 1 de dicho Diccionario se hace en el acta de la sesion del 24 de diciembre de 1886 de la Academia de Inscripciones y Bella Letras de Francia. Dice así·

«D. Pablo Meyer presenta á la Academia el tomo 1.° de un Nuevo Diccionario español compuesto por don Rufino Cuervo. Tendrá 6 volúmenes y está concebido bajo un nuevo plan. El Sr. Meyer entra en detalles interesantes sobre el plan del autor y lo compara por una parte al de *Littré* y por otra al *New English Dictionary* de Murray.»

Durante el mes de Mayo último han pasado por el canal de Suez 303 buques, pagando por derechos de tránsito 5.500.000 francos: corresponden á la primera decena 106 buques y 1.940.000 francos; á la segunda, 98 buques y 1.810.000 francos, y á la tercera, 99 buques y 1.750 000 francos.

En el mes de Mayo de 1885 pasaron por el citado canal 362 buques que redituaron 5.983.159'59 francos; en igual época del año 1886, 268 buques y 4.775.734'94 francos, en el año actual, lo anotado anteriormente, ó sea 303 buques y 5 500.000 francos.

Por último en los cinco primeros meses del año 1885, utilizaron el susodicho canal para efectuar sus transacciones comerciales 1.687 buques; que pagaron por derechos de tránsito 28.176.603'64 francos; en igual período del año 1886 pasaron 1.385 buques, pagando 24 millones 858.766'18 francos, y en el corriente año 1.360 buques y 24 millones 748.804'17 francos.

Relacion de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo «Menorca» fondeado á las 4 de esta mañana.

D. Pablo Torres, José Forteza, José Aguiló. Pablo Fábregues, Antonio Nadal y un hijo, Gerónimo Gelabert, Juan Madrid, Jaime Torrens, Angel García, Esperanza Savidel y un menor, un capellan, un teniente. dos soldados y 17 quintos de esta isla.—Total 34.

Un astrónomo asegura que los calores del mes de Julio, serán ten grandes en España y sobre todo en Madrid, que el termómetro llegará á marcar algunos dias *cuarenta y cuarenta y dos* grados.

BOLSA DE BARCELONA

13 de Junio, 4'05 t.

4 por 100 interior.	66'400
4 por 100 exterior.	68'200
4 por 100 amortizable . . .	00'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	99'360
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	95'000
Banco Hispano Colonial . .	46'000
Acciones ferrocarril Francia.	36'500
Id. Norte	74'500
Id. Orense.	11'750
Obligaciones Francia. . . .	60'250
Id. Norte	75'250
Id. Orense.	32'120
Id. Almansa.	68'000
Obligaciones Trasatlánticas .	95'000

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL LIBERAL

Sr. Director de EL LIBERAL.

Palma 13 Junio 1887.

Amigo Director: Calma, (como dicen los marinos) notamos en esta capital referente á noticias locales; así es que tan escasas fueron la semana anterior, que no creí necesario cojer la pluma. ¿Para qué? para decir á esos lectores que hace calor, que la «Gerona» continúa aquí fondeada, y que el día de Corpus se estrenaría el pavimento del Borne? Esto lo saben Vds. ya. He aguardado 8 días mas, y hoy tambien es de escaso interés lo que puedo comunicar. Empiezo, sin embargo, diciendo que la procesion del día de Corpus fué lucidísima, asistiendo además del Obispo, Ayuntamiento y Gobernador Civil, las congregaciones y asociaciones con sus imágenes y banderas, corporaciones civiles y militares, el clero y el cabildo. La tropa cubrió la carrera, y la muchedumbre invadió las calles, ávida de presenciar la espléndida y artística custodia. Despues de ver el desfile de las tropas, la gente acudió al Borne iluminado con el nuevo alumbrado, nuevo pavimento, pero sin música, lo que dió lugar á que la concurrencia abandonara luego el paseo, porque ha de saber V. amigo Director, que aquí cuando no hay música en los paseos, nadie se pasea.

El sarampion continúa aumentando y haciendo estragos no solo ya en esta capital sí que tambien en varios pueblos y arrabales, en particular en Andraitx y Santa Catalina. Ya no ataca solamente á los niños, pues tambien los adultos sufren los resultados de dicha enfermedad, y son regularmente los que abandonan este *valle de lágrimas*.

Anoche anunció su última funcion la compañía de zarzuela que hasta ahora ha actuado en el teatro Circo Balear. Quedamos por consiguiente sin diversion de ninguna clase, pero tenemos en cambio en espectativa la segunda fiesta nacional de esta temporada. ¡La corrica del 10 de Julio! ¡Frascuelo (no Salvador) y Cara-Ancha, dos diestros á cual mejor, y toros navarros!

Parece que vista la mucha aficion que hay para tales fiestas, una nueva empresa trata de dar dos corridas más en Agosto con toros de Miura ó Veragua y con la cuadrilla que dirije el simpático Lagartijo.

Con objeto de inspeccionar el establecimiento de baños termales de San Juan de Campos, las Autoridades provinciales y Capitan General salieron para el expresado pueblo la semana anterior, acordándose algunas reformas y mejoras en favor de dicho establecimiento.

El vapor «Palma» que da el servicio de correos entre esta y Barcelona, no llegó hasta ayer, de resultas de averías sufridas en su máquina al salir del puerto de Barcelona el viernes último. Aquí no hacemos ya caso de tales peripecias. Estamos tan avezados á retrasos, suspensiones de salida y averías, que una más ó menos despues de tantas, ya no nos causa impresion.

Dias pasados volcó en las inmediaciones de La Puebla el carruaje particular, en que iba nuestro querido amigo D. Miguel Socias y Caimari, diputado á Córtes por Mallorca y Sub-Gobernador que ha sido en Menorca. El Sr. Socias salió de este desagradable percance con el brazo derecho roto en su parte superior y con una fuerte contusion en el mismo. El paciente va siguiendo mejor, de lo cual nos alegramos, deseándole un pronto restablecimiento.]

En el camino del Molinar, cerca de la fábrica del gas, volcó tambien una galerita, saliendo contusas y ensangrentadas algunas señoras que iban dentro.

En Mallorca sucede *una* peripecia carruajil cada *ocho* horas; y se comprende: aquí el gran prurito estriba en dirijir un vehiculo de buenas ó malas condiciones sin saber manejar las riendas, y en el pecado llevan la penitencia.

El dia 8 del actual se reunió en junta general extraordinaria la sociedad de recreo *Círculo Mallorquin* con objeto de dar cuenta de la renuncia presentada por los señores que en sesion de 2 de Abril fueron nombrados para formar la Comision encargada de estudiar y proponer las nuevas bases de reconstitucion de la sociedad, que ha entrado en una laboriosa crisis desde que fué favorecida con el premio mayor de Navidad. Aquí no puede aplicarse aquello de donde no hay harina todo es mohina. La citada junta no llegó á ningun acuerdo; quedando en avisar a domicilio para la siguiente.

De V. affmo.

CAMPO-AMOR.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 14

De Palma v. correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip. 34 pas., efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 14.

Ayer en la catedral de Málaga hallándose de manifiesto el Santísimo Sacramento fué herida una persona conocidísima promoviéndose un gran tumulto dentro del mismo templo. Se fugaron los agresores.

Se asegura son infundados los rumores sobre alteracion del órden público.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de primera clase número 6 de las Baleares.—Mahon

3—ARRAVALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 de Junio de 1887.

Ha de constar de **32.000** billetes, al precio de **50** pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de **5** pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser **1.630**, importantes **1.168.000** pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	140.000
1	de	80.000
1	de	40 000
1	de	20.000
24	de 3 000	72 000
1.400	de 500	700.000
99	aprox. de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas.	49.500
99	aprox. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000.	49.500
2	aproximaciones de 5.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	10.000
2	id. de 3.500 para el premio segundo	7.000
1.630		1.168.000

Mahon 8 de Junio de 1887.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Lo cortés no quita lo valiente

Algunos creen que porque cedamos nuestros artículos á precios baratísimos que son de peor clase que los que otros venden á precios mucho más altos.

Los que tal piensan es porque no han probado nuestros géneros y por lo tanto les invitamos á que hagan un pequeño ensayo.

Acudan á nuestro Bazar y se convencerán de que si vendemos barato es porque nos contentamos con pequeñas utilidades.

Y que todo cuanto espendemos es de superior calidad.

Tenemos trajes de lana de novedad HECHOS Á 15 PESETAS.

Podemos ceder trajes á la medida con GÉNEROS SUPERIORES desde 25 pesetas.

Trajes, los llamados de hilo propios para la PRESENTE ESTACION á 12 pesetas.

Y las ricas cretonas de la renombrada fábrica Ricart que vendemos á **3 y medio cénts.** de escudo el palmo.

Bazar Canet y Pons

50, Arrabal, 50

TALLER DE ESCULTURA

DE

JUAN ESPÍ

ESTATUARIO Y DE ORNATO

Además de toda clase de imágenes en madera, piedra, yeso y barro cocido, propias para iglesias, panteones y oratorios particulares, se construyen toda clase de lápidas mortuorias á los mismos precios que en Barcelona.

Especialidad en retratos en barro y puños de marfil para bastones.

Arraval, 66, 1.°

Sirvientes

En esta imprenta darán razon de un jóven y una jóven que desean hallar colocacion en clase de sirvientes.

Para vender

Lo está el predio Son Planas del término de Alayor.

Para su ajuste dirigirse, calle de San Jaime, número 14, Villa-Cárlos.

En la misma casa hay una galera para vender á precio muy regulado.

Venta

El mártes dia 28 del actual, á las once de su mañana y en el despacho del notario D. Pedro Orfila y Pons (plaza de la Constitucion, 14) tendrá lugar la venta en pública subasta de la casa núm. 35 de la calle de Gracia de esta ciudad.

El pliego de condiciones y el título de propiedad se hallan de manifiesto en la referida notaría, para las personas que gusten tomar parte en la licitacion de la finca consabida.

Se vende CAL VIVA en Biniac-Nou, á 5 sueldos el quintal, y mezclada con muerta á 4 sueldos.

Dirigirse al mismo predio.—*Francisco Pons y Llopis.*

LIBRERIA RELIGIOSA Y CIENTÍFICA

DEL

Heredero de D. Pablo Riera

BARCELONA

Representantes de la misma en Menorca

D. Salvador Fábregues, Ciudadela.

D. Bernardo Fábregues, Mahon.

Se hallan de venta en los citados establecimientos las obras siguientes:

Glorias de María, por Ligorio.
Catecismo explicado, por Claret.
Mes del Rosario, por Moran.
Manual de Meditaciones, por Villacastin.
Visita al Santísimo, por Ligorio.
Imitacion de Cristo, por Kempis.
El Devoto de San Luis Gonzaga.
Camino recto y seguro para llegar al Cielo.
El Cristiano perfecto.
Despertador Eucarístico, etc.

Tercianas y cuartanas

Con la *Pocion Febrífuga* se curan radicalmente por rebeldes que sean, sin necesidad de mudar de aires ni privarse de alimento alguno. Tómese como indica el prospecto que acompaña cada caja. Seis años de éxito sin haber faltado jamás.

Para tercianas 5 pesetas y 10 para cuartanas.

Catarros, Tos, Asma, Bronquitis

Se cura con las tan celebradas Píldoras Maravillosas.

Cada caja contiene 12 píldoras al precio de 60 céntimos de peseta.

Solucion Hernandina

Unico reconstituyente seguro de las fuerzas perdidas, abre el apetito, cura los vómitos de las embarazadas, la diarrea, el escrofulismo, etc., etc., está recomendada por eminencias médicas.

Su consumo es extraordinario atendidas sus excelentes cualidades.

Cada frasco lleva un prospecto, su precio 3 pesetas.

Licor de Brea Quino-Fenicado

Preciosa preparacion que reune á la vez *brea, quina* y *ácido fénico*, tres sustancias tan recomendadas en la terapéutica.

Este incomparable medicamento anula el simple Licor de Brea tan usado hoy, pues sus virtudes son maravillosas en las *afecciones pulmonares*, circulacion y secrecion de las membranas mucosas, catarros bronquiales, desinfecta y purifica las mucosas de las vias respiratorias, calma los trastornos de la tos y facilita las espectoraciones difíciles. Usese el Licor de Brea Quino-Fenicado y no se tema la tisis.

Cado frasco lleva un prospecto.

Precio del frasco 2 pesetas.

Esencia de Zarzaparrilla

concentrada

Esta pura y legítima Esencia es la única que debe tomarse por ser garantida, pues abundan Esencias de zarzaparrilla falsas, que se espenden á ínfimos precios de autores desconocidos y prohibidas por tanto por la ley.

Los benéficos resultados de mi Esencia de zarzaparrilla concentrada, se tocan luégo de tomarse.

Frasco grande 4 pesetas y pequeño 75 cénts. de peseta.

Exigir siempre en todos estos preparados el apellido, farmacia y marca de fábrica de Hernandez, Alayor.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Para vender

Lo están tres solares en el vecino pueblo de Villacárlos, calle de la Iglesia, cerca la orilla del mar. Constan de 30 palmos de frente y 70 de fondo. Para su ajuste calle del Puerto núm. 3.

Piano

En la calle de San Roque n.° 39 hay uno de muy buenas voces para vender ó alquilar.

Para vender

Lo está una casa en Villacárlos calle del Rosario núm. 39.

Para informes, calle Nueva número 41.

Aviso

El administrador de entierros Antonio Barceló y Olives hallándose restablecido de la larga enfermedad que padecia ofrece de nuevo sus servicios.

Vive en la calle de San José número 15.

Para vender

Lo están dos casas, sitas en esta ciudad calle de la Reina números 28 y 30.

Informarán en la propia calle n.° 32.

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.» — *«Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.»*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra · ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos* : Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

A los apicultores

El maestro Antonio Cardona, dueño del taller de carpintería de la calle del Bastion número 24, tiene el gusto de poner á disposicion de las personas que han adquirido colmenas á la moderna en su taller, sin ninguna clase de retribucion, un estractor á fuerza centrífuga para sacar la miel de los panales sin estropearlos, que sirve para las colmenas de los diferentes sistemas que se fabrican en su establecimiento. Tambien lo facilitará á las demás personas que lo soliciten mediante una módica retribucion.

En el propio taller se sigue la fabricacion de colmenas á la moderna con maderas del Canadá y Chipre, arregladas á los modelos mas perfeccionados de los sistemas americano, inglés y francés.

Igualmente se construyen colmenas observatorias con cristales.

Subasta

de un bote con aparejo de Balandra

El día 15 del corriente á las cinco de la tarde y en el almacen de este puerto Anden de Poniente número 81, se venderá en pública subasta un bote de recreo, clavado en cobre y aparejo de balandra, con su lastre de hierro, velas, toldo, almohadas, y demás enseres pertenecientes al mismo; todo en muy buen estado, estará de manifiesto en el acto de la subasta.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas.

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca.

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Coche para vender

En buen estado y con sus correspondientes arreos.

Informarán en esta imprenta.

TARGETAS DE VISITA

Imprenta de El Liberal

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.